

**ACTA NÚMERO 5 DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

PRESIDENCIA DEL C. José Luis Santos Martínez

1.- En la Sala de Juntas “Antonio L. Rodríguez”, siendo las 12:10 horas del día 17 de Marzo 2016.

2.- Acto seguido, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de los diputados:

PRESIDENTE:	José Luis Santos Martínez	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	Ludivina Rodríguez de la Garza	(PRESENTE)
SECRETARIO:	Jorge Alan Blanco Durán	(PRESENTE)
VOCAL:	Héctor García García	(PRESENTE)
VOCAL:	Eugenio Montiel Amoroso	(PRESENTE)
VOCAL:	Eva Patricia Salazar Marroquín	(PRESENTE)
VOCAL:	Ángel Alberto Barroso Correa	(PRESENTE)
VOCAL:	Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	(PRESENTE)
VOCAL:	Daniel Carrillo Martínez	(PRESENTE)
VOCAL:	Itzel Soledad Castillo Almanza	(PRESENTE)
VOCAL:	Marco Antonio Martínez Díaz	(PRESENTE)

3.- Una vez verificado el **Quórum de Ley**, el **Diputado Secretario** procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Fomento Económico**, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:



NÚM.	ASUNTO:
9845/ LXXIV	INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTICULOS 36, FRACCION X, 84 Y 86; SE ADICIONAN LOS ARTICULOS 36 CON UNA FRACCION XVI; 90 BIS; 90 BIS 1; Y SE DEROGA EL ARTICULO 88 TODOS DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

En seguida se puso a consideración el **Orden del día** antes planteado a los integrantes de la Comisión, siendo **aprobado por unanimidad**.

4.- Acto seguido se procedió a la Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos al expediente: 9845/LXXIV.

El **Diputado Presidente** puso a consideración de los presentes el dar lectura integra al proyecto de dictamen, toda vez que no cumple con el requisito legal de haber sido circulado con 24 horas de anticipación, lo cual es **aprobado por unanimidad**.

El **Diputado Secretario** dio lectura integra al proyecto de dictamen correspondiente al expediente No. **9845/LXXIV**.

Se sometió a votación:

DIP. José Luis Santos Martínez	(A FAVOR)
DIP. Ludivina Rodríguez de la Garza	(A FAVOR)
DIP. Jorge Alan Blanco Durán	(A FAVOR)
DIP. Héctor García García	(ABSTENCIÓN)
DIP. Eugenio Montiel Amoroso	(A FAVOR)
DIP. Eva Patricia Salazar Marroquín	(A FAVOR)
DIP. Ángel Alberto Barroso Correa	(A FAVOR)
DIP. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	(A FAVOR)
DIP. Daniel Carrillo Martínez	(A FAVOR)
DIP. Itzel Soledad Castillo Almanza	(A FAVOR)
DIP. Marco Antonio Martínez Díaz	(A FAVOR)

Aprobándose por **mayoría**.

5.- Asuntos Generales:

El **Dip. Jorge Alan Blanco Durán**, manifiesta que el día de hoy 17 de marzo, el **Isstelón** se había comprometido a entregar un documento, a lo que pregunta ¿si ya fue entregado dicho documento?.

Acto seguido el **Dip. José Luis Santo**, comenta que hasta este momento no se tiene notificación alguna, y que estarán a la espera del mismo.

6.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las **12:25** horas del día **17 de marzo de 2016**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Fomento Económico

Presidente



Dip. José Luis Santos Martínez

Secretario



Dip. Jorge Alan Blanco Duran

NOTA: EL ACTA Y LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LA PRESENTE COVOCATORIA SE CIRCULAN EN ARCHIVOS ELECTRONICOS, CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 49 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.